

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago a 1º de mayo del año 2024 la
Comisión Electoral establecida con fecha 1º de mayo del año 2024 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Monrovia
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 19:00 término 19:30 hrs
- Lugar y dirección : Monrovia 1890

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Monrovia

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gloria Ruiz Barrene</u>		
2	<u>Mauricio Cerda Sotomaya</u>		
3	<u>Claudia González Gale</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl